

Para entender la Auditoría Superior de la Federación

Autor: Arturo González de Aragón Ortiz

Este trabajo revisa el marco jurídico que dio origen a la entidad superior de fiscalización, que inició sus labores a partir del 30 de diciembre de 2000, de conformidad con la Ley de Fiscalización Superior de la Federación.

También hace un recuento de las acciones de fiscalización desarrolladas entre 2002 y 2009 y las estrategias y procesos internos de mejora que hubo que implementar en la naciente institución. El texto es relevante porque representa un testimonio sobre las bases desde las cuales se fundó y pusieron en marcha los trabajos iniciales de la Auditoría Superior de la Federación.

Desarrolla sus antecedentes históricos y las facultades y atribuciones otorgadas merced a las reformas constitucionales de julio de 1999 y presenta estadísticas sobre los resultados de la fiscalización superior en el periodo referido.

Hace especial énfasis en la importancia de promover la transparencia y la rendición de cuentas en los trabajos que la Auditoría efectúa a los entes fiscalizados. Y de su trascendencia como una constante de la actividad pública en México.

El autor termina subrayando que “es obligación de la ASF convertirse en una entidad promotora de la transparencia, la eficiencia y mejora continua de los servicios públicos, garante para la sociedad de que los recursos sean recaudados, administrados y aplicados con honestidad, economía y eficiencia”.

